



"Justicia marxista e imaginación"

Juan José Angulo de la Calle

Kolaborazioa: Juanjo Angulo:

Debido a la crisis económica, ha aumentado la lectura de la obra de Marx. Se lee más los textos de Marx dado que él fue uno de los primeros en explicar que las crisis eran cíclicas y ocurrían en un momento de alza de la economía, en la que se producía más productos de los que al final se vendían, redundando en grandes pérdidas. Por ello, considero que se debería exponer una versión precisa de las ideas de Marx para que la sociedad, que esta interesada en ella, la pueda conocer bien y le sirva para analizar la sociedad.

Marx y Engels no establecieron una noción de justicia, por alejarse del idealismo y por destacar la infraestructura material de la sociedad. Sin embargo, en una carta de Engels hacia Bloch, Engels expone que tanto él como Marx eran conscientes de que las ideas tenían su papel.

Para suplir esta carencia, he tratado de elaborar un concepto de justicia marxista, basándome en los textos de autores marxistas analíticos. Deduje que la justicia es la oposición de la explotación, noción a la que sólo se llega por usar la imaginación e idear otras sociedades.

Las personas que creen que es posible otra realidad, se sentirán motivadas a actuar de forma colectiva (clase). Como indicaba Marcuse, la imaginación permite idear nuevas posibilidades. Pero deben ser verosímiles, como la sociedad lúdico-artística o los modelos de socialismo de

mercado.

En este texto se tratan estos temas: la justicia marxista y la imaginación revolucionaria [aunque yo no sea revolucionario].

Resumen:

Comencé la exposición describiendo la carencia, en la teoría marxista clásica, de un concepto de justicia. Di cuenta de que dicha falta resultaba relevante dado que resultaba una incongruencia que en una teoría de tipo emancipatorio se careciera de una idea de justicia. No resultaba demasiado congruente el uso de términos tales como “explotación” sin un concepto de justicia en el que estuviesen enmarcados y a partir del cual se pudiese realizar la valoración de que existiese explotación. Solamente se puede entender la explotación como una vulneración la justicia y si no se describe la explotación como carencia de justicia, resulta un concepto poco inteligible.

A continuación, exponía las posibles razones que podían explicar la presencia de dicha carencia:

- 1) La separación del idealismo por parte de Marx y Engels. Ellos se centraron en las motivaciones materiales -necesidades, intereses- y las contradicciones sociales -conflictos, relación asimétrica entre clases, formas de explotación-. De esa forma, ellos no ponían el mismo énfasis que daban los idealistas al papel de las ideas e ideales, sino que le asignaron un papel fundamental a las causas materiales;
- 2) La necesidad de distinguirse de los socialismos utópicos. Ellos eran considerados voluntaristas: tenían proyectos idealistas, pero no tenían presentes los movimientos sociales reales ni las capacidades tecnológicas de cada etapa de la historia;
- 3) Su consideración de que los conceptos de justicia y moral forman parte de la ideología. Las ideas de moral y de justicia de cada época son los conceptos de las clases dominantes. Por tanto, ambas fomentan el mantenimiento del statu quo.
- 4) La creencia de que no era necesario una conceptualización de valores morales por ser evidentes, por estar dentro ya de forma implícita en el proyecto revolucionario.

Sin embargo, como ya se mostró en el primer fragmento del texto, los autores del marxismo clásico daban cierto papel a la conciencia, la voluntad y la libertad. Según estos autores, las personas trabajadoras, la clase dominada en el capitalismo, se veían impulsadas a la lucha social por presiones materiales -necesidades de subsistencia- y por las contradicciones sociales -explotación y dominación-, pero acaban eligiendo dicho curso de acción voluntariamente y tras un proceso de cambio en su conciencia, por una reflexión racional que les especifique la mejor opción.

Resultado de dicho descubrimiento, he procurado dar cuenta de un concepto de justicia marxista: una exposición del propio concepto, una explicación de cómo se encuadra dentro de la teoría marxista (la interpretación materialista de la historia). Asimismo, he descrito qué papel tiene la idea de justicia en el materialismo histórico, y su relación con la imaginación.

Para realizar una teoría de la justicia marxista, he consultado varias teorías de justicia distributiva para exponer qué elementos de cada una de ellas son necesarios para configurarla. Al final, expuse que la justicia, según el marxismo, es la distribución de recursos según méritos, con igualdad de oportunidades y, por consiguiente, carencia de jerarquías que menoscaben la igualdad restando autonomía. Una distribución justa sería aquella en la que se repartiese en función de lo producido o creado con el trabajo, de forma contraria a la explotación.

Para describir la justicia conforme a las ideas expuestas por el marxismo clásico y para enmarcarlas dentro de sus conceptos de forma coherente, se tiene que relacionar con la idea de explotación. No ha habido una exposición de idea de justicia en el marxismo clásico. Por eso, para poder elaborarla, se puede partir del concepto de explotación y, a través de él, describir la justicia como negación de la explotación.

Roemer, desde el marxismo analítico, presentó la explotación como la distribución en la que los recursos entregados a los trabajadores no tienen el mismo valor-trabajo producido durante la jornada laboral. Explicó que dicha distribución era posible por la presencia de estratificación clasista. La presencia de clases con distintos grados de propiedad genera que haya grados de dependencia que permiten formas de dominación.

La explotación es concebible en tanto se entiende que podría existir una distribución más equitativa respecto a la que se realiza en cada etapa de la historia. Dicho reparto es pensable gracias a la imaginación, que es capaz de idear una hipótesis viable. El modelo hipotético que podría establecerse en cada época de la historia no es resultado del simple entendimiento, ya que él únicamente podría establecer el estado de cosas presentes: solamente es capaz de realizar una mera observación descriptiva. La explotación se iría cambiando en cada etapa de la historia y el materialismo histórico solamente describiría cómo en cada momento se procura cambiar la explotación.

Así, la justicia se va realizando a lo largo de la historia. Es una realidad que tiene que ser construida. Por eso y para mostrar el papel de la idea de justicia en el desarrollo de la historia, me detuve a describir el materialismo histórico.

Según Cohen, fundador del marxismo analítico, las fuerzas productivas, su desarrollo,

fomentan un determinado modo de producción y unas consecuentes relaciones sociales que permitan un mayor aprovechamiento de las fuerzas o una mayor productividad. Todo este proceso genera desigualdades y contradicciones sociales que fomentan el cambio social. Generan en las clases dominadas las inquietudes de tratar de mejorar su situación y, por elección, deciden realizar la opción que entienden más racional o justa, adentrándose en la lucha de clases que realizará la revolución o el cambio social de cada etapa de la historia.

El texto de Cohen nos indicó que las variaciones de la historia son resultado de la lucha de clases. Dicha lucha es motivada por las presiones materiales y sociales, pero en última instancia ella es resultado de una determinada formación de la conciencia y de la elección de las personas inscritas en dicha actividad revolucionaria. Por eso, me detuve a analizar el comportamiento social o colectivo de los grupos sociales, para profundizar en los aspectos mencionados, en la conciencia y en la voluntad de los grupos sociales (que son los que realizan la lucha de clases).

En concreto, investigué el grupo social conocido como la clase trabajadora. Para ello, describí la interpretación de Jon Elster (participante del grupo de septiembre, un marxista analítico) acerca del comportamiento social de los grupos en juegos. Su teoría de juegos se halla bajo el principio del individualismo metodológico o descripción de los grupos como composiciones de agentes sociales con intereses particulares que deciden actuar de forma colectiva en tanto en cuanto entienden que la actuación común reportará beneficios a cada uno de ellos.

Las conclusiones que podrían interesar a la cuestión que se está tratando son: 1) dentro de los grupos se suele valorar la igualdad y la justicia; 2) los agentes de los grupos necesitan seguridad, esto es, tener la suficiente información, creencias e ideas que les muestren que el proyecto compartido es realizable (viable y posible según los medios disponibles) y que es estable (que en el grupo hay equilibrio, es una asociación con garantías de que cada fracción va a cumplir su parte de la actuación colectiva, a través de sanciones y recompensas), resultando las ganancias mayores que los costes o posibles riesgos; 3) se tiene que mostrar que el curso de acción conjunto es la opción más racional y las asociaciones deben fomentar la racionalidad para evitar que los agentes actúen fuera de la acción colectiva por merced de factores irracionales (miedo al riesgo), conformismo y pasividad, asunción extrema a las normas sociales u oportunismo.

La colaboración, el juego de grupo en el que la cooperación se basa en el apoyo mutuo y no solamente en la mera coordinación de actividad, es una de las claves principales desde esta posición: se logra si se muestra con claridad que el curso de acción conjunto es la opción más racional o más favorable para todos.

Las creencias tienen un papel importante en la conducta social y, para que fomenten aceptación del proyecto colectivo, los datos que dispongan los agentes sociales (sea por ser extraídos por la reflexión de cada uno de ellos o difundidos por los cargos de la asociación) deben mostrar que el proyecto es viable o verosímil. Por lo tanto, un concepto de justicia (que podría ser una de las ideas que lleve a una acción colectiva revolucionaria), debe disponer de elementos, creencias y datos, que muestren que el objetivo propuesto se puede conseguir.

A continuación, he especificado las características particulares del grupo designado clase trabajadora. Elster entiende que una clase es un conjunto de agentes que se unen en acciones conjuntas para lograr mayores beneficios. Surge así la inquietud de unificarse por el resentimiento surgido en los conflictos sociales. Con ello aparece una voluntad de cambio, debido a la necesidad de buscar un cambio efectivo. La búsqueda de mejoras lleva a los agentes a identificarse entre ellos por entender que son igualmente afectados por la falta de autonomía y por comprender que tienen, por tanto, intereses comunes. La dominación de las clases altas conduce a la explotación y a la consecuente posibilidad de la indignación. Asimismo, puede surgir en los trabajadores la conciencia de que la lucha puede reportar mutuos beneficios.

La conciencia de clase, de esa forma, cobra forma de solidaridad (el valor que indica que ayudarse mutuamente reporta beneficios a todos los implicados). La lucha continuada y tenaz puede llevar a aumentar dicha conciencia de clase hasta, tal vez, llegar al radicalismo y al activismo transformador. Aunque para que se llegue a ese punto se debe fortalecer la asociación (o asociaciones distintas con unidad de acción o coordinadas) con estabilidad.

Para ello, en las organizaciones obreristas se tiene que procurar que cada agente cumpla su papel en la lucha conjunta. Se logra por medio del liderazgo y la presencia de cargos de agentes dinamizadores que coordinen, castiguen las actitudes unilaterales que perjudiquen al grupo y a su actividad, y que proporcionen la suficiente información acerca de las posibles pérdidas y ganancias de la lucha conjunta como para que lleve a cada agente a la lucha social por convicción, es decir, se tiene que conseguir el caso de que cada agente llegue a la conclusión de que la acción colectiva es la más racional.

Nuevamente las creencias son mostradas como relevantes, dado que la acción colectiva ha de ser racional para convencer y para superar formas de irracionalidad que lleven a actitudes no cooperantes por miedo u otros factores, tales como la no identificación con el grupo por existir diferencias irrelevantes como las diferencias raciales, nacionales o sexuales. Es necesario presentar el proyecto como la opción más racional. Se debe mostrar que los objetivos son realizables (están compuestos de fuertes creencias, bien asentadas) y son positivos. Para ello, la imaginación tiene que tener un papel en el funcionamiento de la conciencia de clase.

Terminé este texto explicando el papel de la imaginación en la formación de la conciencia revolucionaria y exponiendo, en parte, su relación con el concepto de justicia marxista. El concepto de imaginación que he utilizado es el planteado por Marcuse, perteneciente a la Escuela de Frankfurt, que criticaba la razón instrumental occidental (que reduce el pensamiento al cálculo de buscar el mejor medio para lograr un fin, sin replanteárselo) y que entiendo que encontró una alternativa a este tipo de racionalidad en la imaginación y su capacidad de pensar nuevas realidades.

Tenía que mostrar la relación de la imaginación y la idea de justicia. Con este propósito, tuve que seguir las observaciones de Marcuse realizadas en *Eros and Civilization*, en las que se indicaba que la imaginación es revolucionaria: es capaz de mostrar que es posible vivir en otro modelo social en el que se logre satisfacción si se construye una sociedad de economía artesanal e industrial.

Es una facultad que va más allá del entendimiento (que es mera observación no crítica de la realidad) y permite idear nuevas formas de sociedad, en función de las que sí sea posible lograr gratificación si se fomenta que la producción sea una actividad artística. Marcuse hace uso de esa imaginación revolucionaria presentando un tipo de sociedad que no existe en la actualidad, pero que puede ser realizada por utilizar elementos de la sociedad actual, como la tecnología avanzada que permita crear más tiempo libre para la producción lúdico-artística.

Concluí, a partir de lo expuesto por Marcuse, que para que la conciencia transformadora aparezca necesita ser activada por medio de la imaginación. El mero conocimiento del estado de cosas actual no impulsa a los agentes a la lucha social. Saber que tienen dificultades para vivir y que hay contradicciones sociales, no les lleva a buscar el cambio porque si no son capaces de concebir un tipo de sociedad alternativo hipotético, podrían llegar a la conclusión de que el estado de cosas presente es el único posible y que es necesario.

Para que haya una conciencia revolucionaria en las personas trabajadoras, tiene que realizar una reflexión que les indique que es posible otro tipo de sociedad y esa conclusión solo puede tener lugar si previamente han sido capaces de imaginarse otra verosímil sociedad organizada bajo otras formas, aunque con elementos de la presente. Si son capaces de idear una hipotética sociedad realizable, entonces podrían desear construirla y luchar por ella. Pero, para que se llegue a ese punto, tienen que haber cogido y adaptado elementos de la sociedad presente, adoptando una postura realista, y estructurarlos de otra forma, a fin de que sea un proyecto revolucionario.

Por otro lado, como ya se ha descrito, dentro de la propia teoría marxista, no puede configurarse un concepto de explotación si no se puede concebir una distribución hipotética alternativa en la que sea viable un reparto de recursos más equitativo. Si no es posible construir esa hipótesis por medio de la fantasía, no se podría comparar cada tipo de producción y distribución de cada época con su alternativa; y, por tanto, no se podría señalar que un tipo de distribución es un abuso porque se podría repartir de forma más justa.

La idea de justicia necesita del concepto de explotación, ya que la explotación es lo que en la idea de justicia marxista se designa como injusticia; y el concepto de explotación requiere de la imaginación para poder hacer comparaciones entre las sociedades existentes y las hipotéticas, y así poder decir que las primeras son menos equitativas que las segundas. Por tanto, la propia idea de la justicia marxista requiere que se incluya la imaginación como método para analizar la explotación.

Finalmente, expuse el socialismo de mercado de Roemer porque es un ejemplo mejor de creación de la imaginación revolucionaria ya que el de Marcuse era impreciso. En el socialismo de mercado, por un lado, están mejor concretados los elementos de la actual sociedad (empresas sin jerarquías y organizaciones obreristas) que se van a usar en la nueva; y, por otro lado, en él está mejor especificada su nueva estructura (mercado libre, pero sin poder de clase –sin propiedad privada en algunos de sus modelos-).

* Texto entero en:

<https://ia601506.us.archive.org/33/items/TesisConndiceLibro/Tesis%20con%20%C3%ADndice%20-%20libro.pdf>

Consideraciones posteriores

El neoliberalismo, al dejar hacer al mercado sin ningunos mínimos de regulación y prevención, ha conducido a formas de peligrosa especulación bancaria, burbujas financieras, privatizaciones, recortes en derechos sociales, incremento de la precariedad laboral (con dificultades para consumir) y una asimétrica globalización en la que se liberan mercados pobres que no pueden competir con la potencia de las multinacionales, incremento de la mano de obra barata y pago ínfimo de las materias primas por parte de multinacionales (provocando que se incremente la deuda externa de los países en desarrollo).

Las políticas sociales y socialdemócratas están retrocediendo terreno frente a las presiones de la FMI, el BM y la troika; por no decir que partidos que se dicen socialdemócratas han adoptado las medidas neoliberales cuando han gobernado y han traicionado sus supuestos principios. Al final, el liberalismo salvaje se ha impuesto.

El liberalismo salvaje ha incrementado las desigualdades sociales, para la gente es muy necesario la resistencia y la lucha social. Pero es bastante complicado que la lucha social, las protestas y las huelgas lleguen a estar tan reforzadas y unificadas como para conseguir grandes cambios sociales.

Elster señalaba que no habrá gran cambio social porque en los países desarrollados, donde se dan condiciones objetivas (gran desarrollo tecnológico que permita otra distribución social de los recursos), no se dan las condiciones subjetivas (motivaciones, organizaciones dispuestas); y en los países en desarrollo, donde se dan las condiciones subjetivas, no se dan las condiciones objetivas.

Por otro lado, la reacción de las clases altas, que no quieren perder beneficios para cada vez menos manos, puede ser muy fuerte, tanto como para usar sus influencias y presionar para que haya una gran represión estatal o, incluso, uso de la violencia. En muchos casos que se ha dado esta situación, una parte de la resistencia popular adoptó actitudes autoritarias (uso de fuerza frente al enemigo), que acabó corrompiéndose redundando en una dictadura burocrática. Ésto podría volver a pasar.

Cómo llevar un movimiento popular organizado y fuerte que logre una democracia participativa es un gran reto que todavía se tiene que idear cómo hacerlo. Tal vez una confluencia entre partidos de izquierdas, movimientos sociales y sindicatos pueda lograr conformar un movimiento fuerte, pero hay incertidumbres acerca de cómo pueda acabar. No es que sea un gran activista como para decir esto, pero la verdad es verdad la diga Agamenón o el porquero de Agamenón.

Lo más probable es que el único cambio que se produzca sea el climático y que tengamos una muerte lenta y dolorosa.